

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MULTITRADE TECHWORLD S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, a las diez horas quince minutos, en el local donde funciona la Compañía MULTITRADE TECHWORLD S.A., ubicado en la Alborada IV Mz.DL Villa 03, se reúnen los accionistas de la Compañía MULTITRADE TECHWORLD S.A. El Ingeniero Farah Selin Massuh Defaz y el Sr. Juan Sebastián Álvarez Cornejo; quienes conforman el capital total suscrito y pagado de la mencionada Compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionista amparados en lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías. Una vez verificado que esté presente el quórum reglamentario para instalarse en Junta General Ordinaria se declara instalada la misma que deberá tratarse y resolverse el único punto del orden del día:

- 1.- APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.
- 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, SRA. ING. ATHINA CONTRERAS TOBAR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS ECONOMICO DEL 2015.
- 3.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SR. ING. FARAH SELIN MASSUH DEFAZ, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIOS ECONOMICOS 2015.

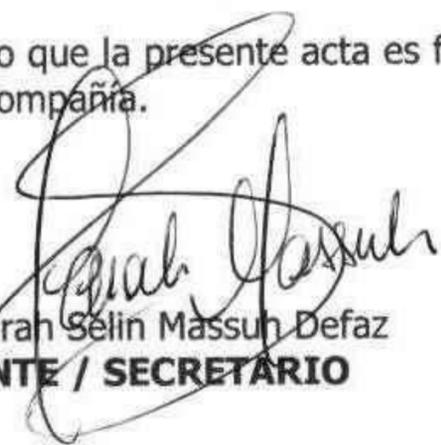
Actúa como Presidente de la Junta El Sr. Juan Sebastián Álvarez Cornejo Presidente de la compañía y como secretario Ad-Hoc, El Ingeniero Farah Selin Massuh Defaz como Gerente quien informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa de inmediato a tratar dicho orden uno por uno resolviendo por unanimidad aprobar los Balances ya indicados y sus respectivos informes tanto del Gerente como del Comisario Principal.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión y dispone que se abra el Expediente, en el que se incluirá la lista de los Asistentes, y concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la JUNTA, por Secretaria se pone en conocimiento de los señores Accionistas la presente Acta, la misma que es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, los mismos que proceden a firmarla para su validez.

Certifico que la presente acta es fiel copia del acta original, que se encuentran en los archivos de la Compañía.

  
Ing. Farah Selin Massuh Defaz  
**GERENTE / SECRETARIO**